

PRODUCTORA TELEMILAGRO

RUC: 0992725958001

MILAGRO-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA COMERCIAL LA GRANJA S.A. COLGRANSA

En la ciudad de Milagro a los diez días del mes de febrero del año dos mil catorce siendo las 10H15, en el domicilio comercial ubicado en las calles Juan Montalvo #702 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General de accionista convocada en sesión ordinaria, cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios, siendo el día y hora acordada, toma la palabra el Ab William Otón Reyes Cuadros, en su calidad de accionista mayoritario y de PRODUCTORA TELEMILAGRO Representante Legal inicio a la reunión agradeciendo en primer lugar por la asistencia de todos quienes conforman la mesa Directiva , propone a la Junta que sea el Sr. León Reyes; moción que fue sometida a votación y aprobada por todos.

La Señor Secretario declara instalada la mesa directiva Universal de accionista y se procede a leer como único punto del orden del día.

PRIMERO.- Conocer el resultado de los Balances Financieros correspondiente al año 2013 y dar un breve resumen por parte de la Contadora Ing. Rosalba Barros sobre los Balances.

El Secretario da la palabra a la Sra. contadora para que haga una breve narración de los Balances; expone la Ing. Que en el año inmediato anterior todo se manejó sin ningún inconveniente se cumplió con todas las obligaciones a los diferentes entes reguladores con TELEMILAGRO tuvo como resultado una utilidad de USD \$ 1.160.37 de los cuales estará incrementándose por ser una compañía nueva TELEMILAGRO no cuenta con personal afiliado por tal razón está capitalizándose y no se ha destinado como quedará su utilidad.

Agradece y da por terminada a la explicación. Y da la palabra al Sr. Secretario para continuar.

Dirección: JUAN MONTALVO # 702 Y 9 DE OCTUBRE

E-mail:semanarioprensaverdad@hotmail.com

Teléfono: 2974329 Cel. 0939789402

PRODUCTORA TELEMILAGRO

RUC: 0992725958001

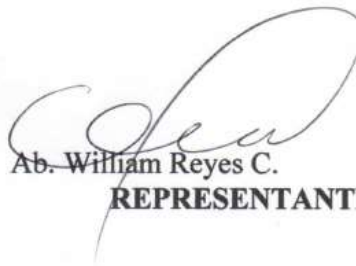
MILAGRO-ECUADOR

La junta de Accionista aprueba por unanimidad su contenido, se elabora el acta y se notifica del particular a las personas correspondiente para en lo posterior fijar reunión sobre como permanecerá los valores mencionados. Se levanta la sesión siendo las 13H00.

Firman: Ab. William Reyes Cuadros – Representante Legal y Sr. León Reyes Secretario Ad-Hoc



León Reyes
SECRETARIO AD-HOC



Ab. William Reyes C.
REPRESENTANTE